

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
EXPORMEGAS S.A.**

En Guayaquil, a los nueve días del mes de marzo del 2015 a las 09H00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la coop Unión Cívica Barrio Guasmo Norte calle 141 Solar 12-4 y Av. El Pailón, los accionistas de EXPORMEGA S.A, deciden unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y asimismo, por unanimidad, tratar como orden del día el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por el Gerente General sobre su administración durante el año 2014;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la comisaria principal sobre el ejercicio económico del 2014;
3. Conocimiento y resolución respecto al Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014;
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía para el ejercicio económico 2015;
5. Resolución sobre el destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Los accionistas presentes y los votos que a cada una corresponde en función de sus acciones pagadas, son los siguientes:

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES
RIVAS MEDINA NAIN ADRIAN	400
ROMERO AREVALO WILLIAN PATRICIO	400
TOTAL	800

Preside la reunión el señor ROMERO AREVALO WILLIAN PATRICIO en calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario la RIVAS MEDINA NAIN ADRIAN. Verificada la presencia de todo el capital pagado, el señor Presidente declara instalada la presente Junta General, dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

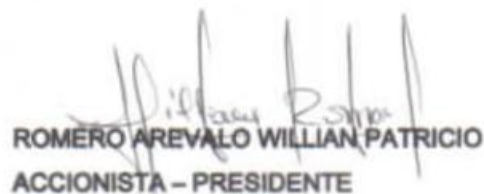
1. Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por el Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2014. Después del análisis respectivo, la Junta General aprueba dicho informe por unanimidad de votos.
2. Se somete a consideración de la Junta General el informe presentado por la comisaria principal de la Compañía, respecto al ejercicio económico 2014. Una vez analizado el referido informe, la Junta General lo declara conocido y lo aprueba por unanimidad.

3. A continuación, se somete a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014, los cuales, después del análisis correspondiente, son aprobados por unanimidad por la Junta.
4. La Junta en forma unánime resuelve reelegir a la señora FRANKLIN ZAMBRANO VASQUEZ como comisaria principal , para el ejercicio económico 2014
5. Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2014.
6. La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2014

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 10H15. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los accionistas y el Secretario que certifica.



RIVAS MEDINA NAIN ADRIAN
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL



ROMERO AREVALO WILLIAN PATRICIO
ACCIONISTA - PRESIDENTE